

CSI-CSIF RECHAZA LA PROPUESTA DE 65 HORAS SEMANALES

CSI-CSIF quiere hacer una DENUNCIA PÚBLICA y dejar patente su desacuerdo por las medidas propuestas por algunos países de la U.E., entre los que se encuentra Francia e Italia, ante la posibilidad de que sea aprobada una Directiva Europea que prolongue la jornada laboral a 60 HORAS para todos los trabajadores y a 65 en particular para los facultativos sanitarios; no contando como tiempo de trabajo la totalidad del tiempo de guardia

CSI-CSIF hará extensiva esta protesta en todos los foros que sea posible y en el caso de aprobarse esta Directiva en el Parlamento Europeo, radicalizando esta postura hasta los últimos extremos.

CSI-CSIF entiende que:

- Es una medida antisindical porque pone en riesgo la negociación colectiva y favorece el acuerdo trabajador-empresario de forma individual
- Es una flagrante regresión, propiciando un salto atrás en la normativa sobre jornada laboral: En España se aprobó en 1980 la jornada de 40 horas; en Europa desde principios del siglo XX se limitó la jornada semanal en 48 horas.
- No se garantiza con este aumento de tiempo presencial el incremento de la productividad.
- No se justifica actualmente con las nuevas tecnología que tengan que aumentarse las horas presenciales.
- Está demostrado que el incremento de la jornada laboral incrementa los riesgos de sufrir accidentes.
- Imposibilita de forma importante la conciliación de la vida familiar, reciente logro sindical, para la Sociedad del Bienestar y dificulta la aplicación del principio de "igualdad"
- En lo que respecta a los sanitarios incrementa de forma importante los riesgos de responsabilidad por error.
- Suprime el derecho del trabajador a disponer de un tiempo de descanso óptimo y reparador